

Tucson, Arizona, Mayo 4 de 1905.

# EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

EPOCA I

REDACTOR, MANUEL M. HUGUES,

No 15

## AGENTES VIAJEROS.

"Finanzas y Comercio," revista semanal consagrada á los ramos que indica su denominación, háse ocupado de los Agentes viajeros de la República Mexicana, en cuya Capital se da á luz la expresada revista. Los artículos relativos á la cuestión, vienen calzados con las firmas de los Editores Don Francisco J. Ituarte y Don Alejandro D. Ainslie.

El Sr. Ituarte hace historia acerca de los Agentes viajeros y entra en consideraciones sobre las onerosas contribuciones impuestas á los Agentes en relación en algunos Estados y que, si tales leyes han sido derogadas por lo perjudiciales al progreso mercantil, los ferrocarriles por su parte han retirado toda protección á los Agentes viajeros, prefiriendo á otra clase de Agentes como son los de espectáculos que no dan ningún beneficio práctico al público.

El Sr. Ainslie al ocuparse de la misma cuestión se refiere á la falta de protección hacia los mismos Agentes por parte de los ferrocarriles y extiende su juicio á los hoteles que tampoco dan concesión alguna á los Agentes.

El Sr. Ainslie somete discretamente la cuestión al criterio del comercio y de la industria para que éstos dejen oír su voz en el sentido indicado, á efecto de que los expresados Agentes disfruten de las garantías que merece el progreso mercantil en general.

El Sr. Ainslie acaba de abandonar un Estado—el de Sonora—para ir á México á ocupar un asiento en las Cámaras Federales por designación del Gobierno del Gral. Diaz.

Pues bien, en el Estado de donde acaba de ausentarse el Sr. Ainslie, en donde se dió á conocer como escritor anticlerical, allí existe—lo repetiremos—una Ley que no significa sino una prohibición para la entrada á aquella Entidad federativa de los Agentes viajeros, á quienes impone mensualmente de cincuenta á ciento cincuenta pesos, mas, el veinticinco por ciento federal consiguiente, ya sea que introduzcan ó dejen de introducir mercancías. Además, esa Ley autoriza molestias innecesarias y abusos de parte de los empleados de Hacienda

contra los Agentes, no fijando una cuota equitativa, dejando su imposición á la conciencia del empleado y, ejerciendo una vigilancia a todas luces odiosa que, en realidad desanima al Agente viajero y aún le impide hacer transacciones en aquel Estado, con grave perjuicio del comercio en general y beneficio solamente de los afectos al monopolio: al comercio al por mayor, valido de la complacencia del que fué Vice-Gobernador de Sonora Don Francisco Muñoz y del actual Jefe de aquel Estado Don Rafael Izabal quien, repetiremos, se revistió de energía solamente para hacer renunciar la Vice-gobernatura y Secretaria al Sr. Muñoz, y en cambio le ha faltado esa energía decantada por sus llamados adictos en la prensa para derogar ó modificar en forma equitativa la Ley que, por lo arbitraria, impide la entrada á Sonora a los Agentes viajeros. No tenemos conocimiento de que igual Ley exista en algún otro Estado de aquella República.

El Sr. Izabal debía, si fuese justiciero, ser enérgico en todos sus actos de gobernanza y no solamente en casos excepcionales, cuando se trata del débil: esto no es noble. Esa energía debía manifestarse todavía mas cuando se trata de los intereses generales del Estado, lesionados por una Ley como la expedida por Don Francisco Muñoz, que no beneficiaba sino a unos cuantos ricos monopolizadores del comercio en aquella porción de la República Mexicana, tan rica en toda clase de elementos naturales, para lizada hoy en su progreso por la insurrección yaqui y perjudicada grandemente por la Ley de Agentes viajeros y la del tres por ciento que también es abusiva para el pueblo en general.

Se nos dirá por los que opinan en contra que, nuestra labor periodística no es digna por que insistimos en un asunto que interesa no solamente á Sonora, sino á todos aquellos que deseen tener fuera de él negocios con el Estado que, cierra con esa Ley las puertas de la inmigración, como quien dice la corriente del progreso. Y, ¿procedera guardar silencio ante ese hecho trascedental consumado por un gobernante sin protestar contra ese atentado al progreso de la comunidad que debe estar sobre toda conside-

ración personal?

Bien conocemos el absolutismo de los gobernantes de aquellos Estados, absolutismo emanado del Centro en que impera el Gral. Diaz que, en sus tendencias existe la que se relaciona con el desprecio a la prensa, cuyo poder no reconocen y solamente la estiman necesaria cuando se inician las farsas electorales, para que les exhiban méritos que no tienen.

Por otra parte, al ocuparnos de la Ley en cuestión, no nos referimos a los Diputados que la firmaron como si no hicieran con la Ley que les formó Don Ramon Corral del tres por ciento porque, esos Señores no son elevados a sus puestos por el pueblo, sino por el Gobierno y los ricos, a quienes solamente representan para manejarlos como autómatas, a despecho de las Leyes que rigen y grave perjuicio de los intereses generales.

Grande pena sentimos al emitir tales comentarios al volver a tratar una cuestión que conceptuamos de importancia y que el Gobierno de Sonora no ha querido verla con el interés que merece derogando ó reformando de una manera admisible, en consonancia con la razón y la equidad sobre todo, la Ley sobre Agentes viajeros, cuya continuación constituirá una de tantas notas negras sobre la Administración de Sonora, cuyo espíritu de progreso no solamente no existe, sino que le declara guerra, brindándose amplia protección al retroceso con esa Ley anticonstitucional.

Por tratar la cuestión que antecede—sobre Agentes viajeros—lo único que hemos obtenido, han sido los insultos gratuitos que una mano oculta nos ha lanzado por conducto de "EL COMERCIO" de Hermosillo editado por J. Esperjencio Montijo y Cia. quienes han hecho público, por medio de su diario, que compran artículos sin la firma de sus autores, en cuyo trafico mercantil es lo probable que se encuentren los insultos que nos ha dirigido un individuo a quien en la prensa y en otra ocasión, hemos hecho guardar silencio, convencido de que no tenía razón para atacarnos. Si hoy lo hace valido de la firma de otros, ya comprenderá como calificamos su conducta, con tanta mas razón cuanto que, al injuriar-

nos, adula servilmente á caciques de provincia como Don Luis E. Torres, Don Rafael Izábal y al Vice-Presidente de México Don Ramon Corral, impuesto por la voz soberana del Gral. Diaz.

Y conste que ese periodista á que nos referimos ha sido de oposicion al Gobierno de Mexico, desde pais extranjero, solo que hoy demuestra haber cambiado de principios bajo la sombra de otros.

Por nuestra parte continuaremos tratando todas aquellas cuestiones que conceptuemos de interés general, viendo con el mas solemne desprecio á nuestros detractores y dejándolos en el puesto á que los ha arrojado el alcoholismo y su degradacion, en tanto que, publicaciones sensatas como "FINANZAS Y COMERCIO" opinan lo misma que nosotros por cuanto al progreso de México y, combaten en el terreno de la razon los obstáculos que á esa corriente se oponen.

#### LA CALUMNIA.

Entre los vicios sociales que venimos censurando en la prensa, ha ocupado un lugar preferente la calumnia. Concretémosnos hoy á uno de tantos hechos inspirados en tan degradante vicio.

Ultimamente tuvo lugar un hecho delictuoso en esta ciudad, cuyo autor fué reducido á prision. Presenciado este suceso á su paso por una niña, fué declarada por el Juez de la causa. La niña estaba obligada á decir la verdad de lo que por una coincidencia pudo presenciar. Y así lo hizo.

Pues bien: este hecho ha provocado indignación en uno de los miembros de la familia del acusado y, en forma de ruina venganza ha pretendido transmitir el veneno de la calumnia al corazon de una señorita de la vecindad, diciéndole que la madre de la niña declarante háse expresado en términos deshonrosos para su reputacion y ofreciéndosele "expontáneamente" con otras de su casa como testigos de tan falsa imputación.

La persona aludida en esta calumnia sabedora de ella, ha hecho la explicación correspondiente y la calumniadora—como todas las de su calaña—quedarà burlada por su maldad misma, ocupando el lugar del reptil venenoso.

## Gacetilla.

"WOODMEN OF THE WORLD."—La sociedad mutualista, con cuyo nombre encabezamos es-

tas líneas, concurrió el domingo próximo pasado al panteon de esta ciudad, con el objeto de descubrir al público un monumento erigido en la tumba de un consocio: el Sr. Candido Preciado.

Al mismo acto asistió en número de mas de 30 miembros la Sociedad "Alianza Hispano-Americana," á la que tambien perteneció el finado.

A la ceremonia precedió una marcha funebre ejecutada por el "Club Filarmónico Tucsonense."

En seguida el Sr. Meltz leyó un poema del ritual de los "Woodmen," El Sr. Carega, Presidente de la Logia, ejecutó con gallardía en parte del ritual, lo mismo que el Sr. Kirk Patrick. Aunque somos profanos en la materia, pudimos comprender que, en la esencia de esta ceremonia existe algo sublime que no podemos descifrar.

Continuó en el uso de la palabra en inglés el popular orador Lic. Antonio Orfila, pronunciando una sentida alocucion.

El Sr. Don Pedro C. Pellon, nacido en la Patria de Castelar, habló en la lengua de Cervantes, concretándose á aquel acto solemne.

El Sr. Saturnino Navarro, en nombre de "La Alianz," dijo una alocucion, disolviéndose en seguida la concurrencia, la cual excedía de doscientas personas.

El Sr. Pellon que actuó como maestro de ceremonias, debe sentirse orgulloso porque obtuvo un gran triunfo con sus esfuerzos, haciendo ver que la Sociedad de los "Woodmen" tiene mucha razon en depositar en él su merecida confianza.

#### LA AGENCIA DE MINERIA.

—Nuestro paisano y amigo Don Ignacio T. Romero, en un razonado artículo que publicó nuestro querido colega "EL PORVENIR" de Arizpe en su n.º 137, expone los mas fundados argumentos en contra de los que, algunos órganos de la prensa sonorensis aducen con referencia á la pretendida translacion de la Agencia de Minería de Arizpe á Cananea, en cuyo sentido ya hemos sido bastante extensos en nuestro periódico.

Con el trabajo á que nos referimos, el Sr. Romero, de Banamichi, demuestra ser un buen hijo del Distrito de Arizpe.

La verdad y la justicia por si mismas se imponen y, el Sr. Romero que es ya bastante experto en el derecho, ha sabido colocarse de parte de una causa justa.

LE SRITA. ISABEL GIL.—Aquella Profesora normalista que con beneplácito de la sociedad de Nogales, Son. dirija aquella Escuela de niñas, sabemos que pasará con el mismo cargo al mineral de Cananea, á cuya niñez enviamos nues-

tras sinceras felicitaciones por tan valiosa adquisicion.

La Srta. Profesora Gil es hija de la bella Ures, Ex-Capital del Estado, de cuyos magníficos Colegios ha salido gran número de Profesores de ambos sexos que imparten hoy sus conocimientos a la juventud sonorensis.

La tierra de Enrique Quijada ha sido y sigue siendo fecunda en las luces del saber humano.

Hoy dirige aquel Colegio de varones el reputado Profesor Don Jose Lafontaine.

MOVIMIENTO PERIODISTICO.—El Sr. Don Brigid Caro, periodista y dramaturgo, que estaba a luz en la ciudad de Alamos "EL SONORENSE," volverá á publicarlo en la Capital del Estado, en donde se ha separado de "LA EVOLUCION," semanario hermosillense.

En la misma Capital, publicara en Mayo próximo el conocido poeta Don Pedro Ulloa, una revista que dé a conocer los elementos de riqueza pública en aquel Estado.

ACTIVIDAD JUDICIAL.—Un gran número de causas en el ramo de Justicia, hanse estado despachando por la Corte de esta ciudad abierta al público recientemente.

Algunos indios yumas han venido a declarar en un caso de contrabando en mezcal procedente de Sonora.

ES DE APLAUDIRSE.—La banda del "CLUB FILARMONICO TUCSONENSE" continúa mejorando en su organizacion bajo la acertada direccion del inteligente Profesor Don Juan B. Baldéras. Forma parte de dicha agrupacion filarmónica el conocido escritor Don Benjamin Pizarro.

CAMBIO DE RESIDENCIA.—La oficina del Consulado Mexicano de esta ciudad ha sido nuevamente trasladada a la esquina de las Calles Scott y Mc Cormick.

NUEVAS FÁBRICAS.—Algunos son los edificios que han sido destruidos en esta ciudad con el fin de levantarlos nuevamente y dar mayor embellecimiento a la ciudad.

EL LIC. CARLOS O. BUSTAMANTE.—El conocido Abogado, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, continúa en esta ciudad consagrado a su profesion, en la que le deseamos éxito, sobre todo, entre los de nuestra raza, a la que pertenece el Lic. Bustamante.

EN "LA CONCHA."—En este popular salón de nuestro querido amigo Don Carlos Gastelum, dió el 30 de Abril una serenata el "Club Filarmónico Tucsonense" integrado hoy por mas de quince miembros,

## EL DEFENSOR DEL PUEBLO.

Saldrá á luz semanariamente...  
Por subscripción.....\$2.00  
Al año.....\$2.00  
Por seis meses.....\$1.25  
Por tres meses..... 75  
Por un mes..... 25

### ANUNCIOS.

Por una columna, una vez....\$3.00  
Cada repetición.....1.00  
Una pulgada, una vez..... 50  
Por avisos en forma de gaceta  
10 líneas ó menos..... 50  
Precios de subscripción en Me-  
xico:  
Al año.....\$4.00  
Por seis meses..... 2.50  
Por tres meses..... 1.50  
Por un mes..... 50  
Un número..... 10  
Toda correspondencia dirijase á  
la Redacción de este periódico.

todos jóvenes entusiastas por el di-  
vino arte.

□ El Sr. Gastelum, uno de nuestros  
buenos compatriotas en el extran-  
jero, muéstrase muy complacido  
por el obsequio de que ha sido ob-  
jeto por parte del "Club Filarmó-  
nico."

DE LOS ANGELES, CAL.—El  
viernes 28 de Abril próximo pasa-  
do pasó por esta ciudad de regreso  
á Nogales Son., el caballero Don  
Ramon Salazar, acompañado de su  
apreciable familia.

RATERISMO.—En una de las  
últimas noches se introdujo un ca-  
co á la casa de nuestro amigo Don  
Gabriel F. Diaz y, aprovechando  
la ausencia de la familia se robó,  
entre otras cosas una cadena de re-  
loj de señora.

La policia debe ejercer más vi-  
jilancia sobre los vagos.

EN NOGALES, SON.—En aque-  
lla poblacion fronteriza habrá fies-  
tas públicas que comenzarán el 5 de  
Mayo en honor de Baco y Vi-ján,  
héroes del día en aquella clase de  
fiestas. Tambien habrá peleas de  
gallos con grandes apuestas, pues  
á ese fin han ocurrido á Nogales  
galleros de diferentes partes de la  
República.

Se dice que en la expresada fecha  
será inaugurado el teatro en cons-  
trucción de la propiedad del popu-  
lar caballero Don Cirilo Ramirez.

Este último acto es el único que  
merece mencionarse al tratarse de  
una fecha gloriosa para la Patria  
cual es el 5 de Mayo.

Los días nacionales deben hon-  
rarse con actos solemnes y no rin-  
diendo culto á los vicios como des-  
graciadamente sucede en algunas  
poblaciones de nuestra República  
Mexicana.

DE HERMOSILLO.—En el  
tren de Sonora llegaron el día 2 a  
esta ciudad de paso para los Ange-  
les, Cal. el Sr. Emilio Parra, su Se-  
ñora Rosario Revelo de Parra y la  
simpática urense Srita Angelita Fé-  
lix.

La Señora de Parra va á sufrir  
una operación por los Médicos de  
California, en cuyo trance le desea-  
mos felicidad.

NOTA PERSONAL.—De No-  
gales, Arizona y Sonora han visita-  
do á esta ciudad, el Agente de imi-  
gración Don Genaro Gonzalez y  
Don Luis R. León, quienes han ve-  
nido con motivo de un proceso so-  
bre chinos presos en esta cárcel pú-  
blica por violación á la ley de in-  
migración en Estados Unidos

DE CLIFTON.—Procedente de  
aquel mineral arizoniano, estuvo  
en esta ciudad el apreciable cabal-  
lero Don Joaquín Diaz Gonzalez,  
quien fundará próximamente en a-  
quel lugar un semanario, consagra-  
do á la defensa de las garantías é  
intereses de nuestros compatrio-  
tas.

Deseamos que cuanto antes apa-  
rezca el nuevo colega y que llene  
debidamente su noble cometido en  
el campo del periodismo mexicano  
en Estados Unidos.

EN EL JARDIN ELISEO.—  
En este sitio frecuentado por la so-  
ciedad de Tucson, ha estado fun-  
cionando desde el día 2 del presen-  
te el gran Carnaval.

EN SONORA.—Continúan los  
yaquis haciendo sus depredacio-  
nes, según la prensa de aquel Esta-  
do fronterizo.

NATALICIO.—Ayer cumplió  
diez y ocho años de edad el inteli-  
gente joven Rosario Brena jr. á  
quien felicitamos por tan plausible  
motivo, deseándole muchos años de  
vida.

CAMBIO DE DOMICILIO.—  
El taller tipográfico en que se dá á  
luz "EL DEFENSOR DEL PUEBLO,"  
ha sido trasladado á la Avenida 4.<sup>a</sup>  
N<sup>o</sup> 228.

Conste.

RUMOR DESAGRADABLE.  
—Se dice que el martes último fue-  
ron víctimas de un terrible huracán  
los habitantes de Nogales, cuya  
noticia deseamos que no se confir-  
me. Lo cierto es que el expresado  
día tuvimos en esta ciudad un vien-  
to inpetuoso.

DR. J. A. ENRIQUEZ.

Establecido en la Otr. St. n<sup>o</sup> 62.  
Ofrece sus servicios á la colonia  
mexicana.

Consultas grátia.

## IMPORTANTE.

El Lic. Don Antonio Orfila,  
aceptará y patrocinará con su acos-  
tumbrada actividad todos los asun-  
tos judiciales que se le confien en  
el presente mes.

Ademas ofrece vender sus pro-  
piedades urbanas que posee en el  
"Barrio Libre" á precios que los  
interesados pueden ir pagando  
mensualmente.

El Lic. Orfila posee una respta-  
ble cantidad de dinero que presta  
con las mejores condiciones.

Su residencia:  
Calle Pennington, Num. 94, frente  
á la casa de la Corte.

## A NUESTROS SUBSCRITORES FORANEOS.

De acuerdo con las condiciones  
de esta publicacion, hemos de mere-  
cer á nuestros bondadosos subscrip-  
tores el valor de subscripción, ya  
sea por los números recibidos ó  
el tiempo que deseen, haciendo el  
envío en la moneda que sea posi-  
ble, en la inteligencia de que esta  
publicacion no cuenta para su sos-  
tenimiento con mas elementos que  
con los del público, á quien esta  
consagrada.

## BARBERIA.

El joven Miguel Ballesteros ha  
establecido una magnífica barberia  
en la calle "Main," número 501. El  
servicio de este establecimiento me-  
rece una numerosa clientela.

## IMPORTANTE.

El Sr. Leonardo Montaña, parti-  
cipa al público que en su estableci-  
miento, ubicado en la Avenida 10.<sup>a</sup>  
se elabora el mejor pan de la ciu-  
dad y que, para todo lo concernien-  
te al ramo se dirijan al telefono  
n<sup>o</sup> 1975. El pan de este popular es-  
tablecimiento se expende en la co-  
nocida carretela denominada "La  
Estrella."

## Carniceria

El Sr. Don Agustin Córdova,  
con residencia en la Avenida 7.<sup>a</sup>,  
n<sup>o</sup> 350, ha establecido una mag-  
nífica carniceria, en donde se ex-  
pende la mejor carne de la ciudad.

Recomendamos al público este  
nuevo establecimiento.



# Moreno y Valenzuela,

PROPIETARIOS

Cuidadosamente se escojen para el expendio en la barra, la mejor clase de vinos y licores sin falsificacion ni composicion ningunas. Queremos dar a la casa el mejor credito posible, y creemos que ese es el mejor camino, unido a la buena fe y el mas exacto cumplimiento.

LEGITIMOS PUROS MEXICANOS

Cordialmente son siempre invitados nuestros amigos, el publico en general y todos los amantes al entretenimiento del billar; pues tenemos las dos Mesas de Billar mejores de la ciudad,



# LA Concha

DE SAN ANTONIO BEEF SALOON

El mejor y mas variado surtido de vinos y licores genuinos de las mejores fabricas del pais y del extranjero.

LA MEJOR CERVEZA.

El orden se garantiza lo mismo que los vinos y licores, el servicio y las atenciones para todos. Calle Meyer Edificio del Sr.

Amado.

CARLOS GASTELUM

# Brena Commercial Co.

Establecida en 1885.

Incorporada en 1901

CASA AL POR MAYOR EN TODA CLASE

ABARROTES Y PRODUCTOS

Sus precios estan fuera de toda competencia, por las facilidades que presta a esta casa para el manejo de sus efectos.

TUCSON

TOOLE AVE.

ARIZONA

## CONSULADO DE MEXICO

TUCSON

ARIZONA

HORAS DE OFICINA.

De 9 a 12 A. M. y de 2 a 5 P. M.

ARTURO M. ELIAS, Consul,

Esquina de las calles Scott y McCormick.



# Refugio Solano.

COMERCIANTE EN ABARROTES Y PRODUCTOS DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

Ofrece a sus patrosinadores y al publico en general los mas bajos precios de la plaza y todas las ordenes seran despachadas con prontitud.

Esquina de las calles McCormick y Convento No. 100 y 190

G. R. SERVIN

MEDICO CIRUJANO.

Sur 6 Avenida No. 505.

HORAS DE CONSULTA

De 10 a 12 A. M. De 2:30 a 4:30

—P. M.—

TUCSON

ARIZONA

DE INTERES.— El Sr. Don Ignacio Aragon ofrece al publico sus servicios en toda clase de trabajos de carpinteria tales como en la construccion de casas nuevas y re forma de ellas.— Su residencia es en la Calle Church. No 257.

MAGNIFICO.— El Lic. A Orfila presta dinero sobre fincas con las condiciones mas liberales.

Lo que nos es satisfactorio poner en conocimiento de los interesados.

FERNANDO GABELLO

Da lecciones a domicilio de solfeo canto y piano

Para informes y avisos, en la calle Meyer Sur Mo 334

EL LIC. A. ORFILA

Este popular Ju. isconsulto continua con preferencia dedicando sus conocimientos y sus actividades en favor de la raza mexicana. por esto es digno de toda nuestra estimacion, el Lic. ORFILA.

UNA ESCUELA.

Redactor de este periodico propone abrir al publico en esta ciudad una escuela nocturna para adultos, en la que dara lecciones de español.

Lo avisamos a los que tengan interes en concurrir a dicho establecimiento.

NUEVA FIRMA.

Los Sres. Gabriel F. Diaz y hermano, compraron el taller de herreria y carpinteria del Sr. De Hay en la calle del Congreso, Núm. 129, al Este, y cuyo taller será próximamente ensanchado en todos sus departamentos, con las mejoras necesarias, no solamente para trabajos de herreria y carpinteria, sino tambien de carroceria completa. El Sr. Gabriel F. Diaz es un artesano en toda forma, que por diez años estuvo en el taller de C. F. Etchells, y cinco años en el de los Sr. Ronsstadt y Cia; adquiriendo una larga experiencia, que es la mejor garantia de su competencia en toda clase de obras que se le recomienden en su ramo, con la seguridad de recibir siempre un buen trabajo, por un precio moderado. El taller permanecerá en el mismo lugar, al Este de la calle del Congreso, Núm. 129 Telefono, 831.

Los Sres. Diaz recibieron ya la maquinaria para poner yantas de hule, de 3/4 hasta 2 1/2 pulgadas de grueso, garantizando la mayor perfeccion en el trabajo y el precio mas moderado por el trabajo, que se hará siempre con prontitud y a entera satisfaccion.